



CONSULADO GENERAL DE PANAMA
TOKIO, JAPON

REQUISITOS PARA LA INSC. NACIMIENTO

出生登録に必要な書類

¡¡Importante 重要!!

- *El progenitor de nacionalidad panameña deberá presentarse personalmente ante el agente consular con los documentos requeridos abajo detallados.
- **Antes de presentarse en el Consulado para el trámite, favor hacernos llegar los documentos necesarios escaneados por correo electrónico visa@panaconsul-tokyo.com para nuestra revisión previa, a fin de evitar errores o problemas.
- *登録対象の子供の親（パナマ国籍）が直接領事館へお越しの上、申請手続きを行ってください。郵送では受け付けません。
- **書類の不備、記載ミス等を防ぐため、申請にお越しになる前にスキャンした必要書類をメールでvisa@panaconsul-tokyo.comまでお送りください。

1. **Original de "Certificado de Nacimiento" (『出生届 Shushō Todoke』 『出生証明書 Shushō-Shoumeisho』 記載事項証明 en japonés)**; El cual puede obtenerse en Municipio u oficina donde se registró el/la niño/a en Japón. Este certificado debe ser legalizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón (Gaimu-sho*) con el sello y título "Apostilla".

***Gaimu-sho (Min. Asuntos Exteriores de Japón), Ryo-ji Kyoku Ryo-ji Service Center Sho-meihan** (外務省 領事局 領事サービスセンター 証明班)

TEL: 03-3580-3311 extensión 2308, 2855

Dirección: Kasumigaseki 2-2-1, Chiyoda-ku, Tokyo 100-8919

Horario de Atención: Lunes -Viernes 09:15-12:15, 13:30-16:00

(→ Emisión del documento 9:00-12:30, 13:30-17:00 del día siguiente)

***Oficina de Gaimusho en Osaka**

TEL:06-6941-4700

Dirección: 2-1-22, Otemae, Chuo-ku, Osaka-shi, Osaka

Horario de Atención: Lunes -Viernes 09:15-12:00, 13:15-16:00

(→ Emisión del documento 9:00-12:15, 13:15-17:00 del día siguiente)

日本の市役所発行の『出生届』 『出生証明書』 記載事項証明に、外務省のアポスティーク証明を付与したものです。(外務省の証明は、東京・大阪どちらでもできます)



CONSULADO GENERAL DE PANAMA
TOKIO, JAPON

2. **Traducción de "Certificado de Nacimiento"**: Si el Certificado de Nacimiento estuviese redactado en otro idioma que no fuese el español, se deberá presentar una traducción hecha por un traductor público autorizado del país donde ocurrió el nacimiento, la cual deberá ser legalizada por el Ministerio Asuntos Exteriores de Japón (Gaimu-sho) con el sello y título "**Apostilla**" o autenticada por el Consulado General (La comisión consular es de ¥4,500.-)

項目 1. のスペイン語翻訳。翻訳は申請者本人によるものは受け付けられません。

正式な翻訳者に作成してもらった上、その方の署名を最寄りの公証役場で認証後アポステイーユ証明を外務省で付与してもらうか、または、当館で面前にて署名登録をしていただく必要があります。後者の場合、当領事館にて領事認証代 4,500 円が必要になります。

3. **Cédula o Pasaporte de los padres**: Los padres deberán presentarse personalmente ante el Cónsul con los documentos originales y con su cédula de identidad personal que acredite su condición de nacional panameño. En el supuesto de no poseer la cédula de identidad podrá presentar su pasaporte.

子供の両親の身分証明書のコピー (パナマ人の場合は Cédula, その他の方はパスポート)。

4. **Pago de ¥4,500.-** (Cuatro Mil Quinientos yenes)

* Sólo se acepta en efectivo de yenes japoneses.

出生登録申請の手数料 4,500 円。 (日本円の現金のみ。ドルは不可。)

5. **"Declaración Jurada" del padre o madre panameño**; Donde bajo juramento declare ser el padre o madre biológico/a del titular y que el mismo no se sustenta en un proceso de adopción. Se verificará en presencia de por lo menos dos testigos mayores de edad, que no estén ligados con ninguno de los contrayentes por parentesco. Una copia del pasaporte de los testigos es necesaria. Una vez que nos entrega el documento 1 y 2, llenaremos el formulario y que se lo mandaremos nuevamente con el fin de que firmen los testigos.

(Ver el ANEXO I para el Formato de la Declaración Jurada)

両親による宣誓書。登録を申請する子どもが養子縁組や認知などの手続きによるものではないという内容のもの。証人として成人 2 名が必要です (血縁関係にない者であればどなたでも結構です。国籍は問いません。証人 2 名のパスポートのコピーが必要です) 。書類 1 と 2 をご提出いただいた後、空欄を埋めて改めて申請者にお送りするので、証人の署名を取得してください。

(宣誓書フォーマットは添付 I を参照)



CONSULADO GENERAL DE PANAMA
TOKIO, JAPON

6. "Certificación de Residencia en Panamá" ;

En cumplimiento del Decreto 11 del 27 de septiembre de 2000, por el cual se discontinúa el uso de la nomenclatura PE, los padres deben aportar la certificación de residencia expedida por la Corregiduría de Policía correspondiente al lugar donde residen los padres, en la República de Panamá. En el caso de que los padres se encuentren en el extranjero, estos deben solicitar por escrito la jurisdicción en que ha de aplicarse la inscripción del nacimiento de acuerdo a su Registro Electoral. De no cumplir con este requisito, la solicitud será denegada (Decreto 9 del 14 de abril de 2003).

(Ver el ANEXOII para el formato de la carta de Solicitud de Inscripción de Nacimiento de acuerdo al Registro Electoral)

パナマでの居住証明書。子どもの親（パナマ人）がパナマで居住している地区の管轄の警察当局にて発行のもの。両親がパナマ以外の国に住んでいる場合は、親の"Registro Electoral"に従って出生登録を申請するレターを準備してください。

(レターのサンプルは添付 II を参照)

NOTA:

-Se tarda unos meses para proceder la Inscripción de Nacimiento en Registro Civil de Panamá después de presentar todos los requisitos en el Consulado en Tokio.

必要書類を提出後、出生登録が完了するまで数ヶ月かかります。

-Para la información general de los procedimientos en Panamá, favor visitar el siguiente web-site de la Dirección del Registro Civil, Tribunal Electoral:

<https://www.tribunal-electoral.gob.pa/requisitos-para-registrar-nacimientos-de-panamenos-en-el-externo-nacimiento/>

パナマ現地における出生登録に関しては、上記 URL で情報をご覧になれます。